



▶ 11 Junio, 2018

DEL 11 AL 17 DE JUNIO DE 2018

DIARIO MÉDICO

CARMEN MONTÓN, MINISTRA DE SANIDAD

“DEFENDER LO PÚBLICO Y RECUPERAR DERECHOS”

LA NUEVA MINISTRA LLEGA
CON METAS CLARAS Y
ANTECEDENTES QUE
DESPIERTAN RECELOS
EN EL SECTOR PRIVADO

PÁGS. 12-13



La nueva ministra, durante su discurso en la toma de posesión.



▶ 11 Junio, 2018

Montón, ministra 'universal y pública'

La nueva ministra tiene la teoría muy clara y el sector le pide agilidad práctica; el sector privado muestra recelo

Se espera que acometa una reforma del RDL 16/2012 para extender la cobertura y suavizar el copago

MADRID **JOSÉ A. PLAZA**
 diego.carrasco@diariomedico.com

Del dicho al hecho hay un trecho, dicen. Las teorías que defiende Carmen Montón, ministra de Sanidad, han quedado claras en los tres años que ha ejercido como consejera de Sanidad de la Comunidad Valenciana: vuelta a la universalidad previa al Real Decreto 16/2012, reducción del copago farmacéutico y reversión de concesiones con la sanidad privada son algunas de sus señas de identidad. Las dos últimas ha podido llevarlas a cabo como consejera y podría impulsarlas ahora como ministra. Las dos primeras le eran inaccesibles desde la Comunidad Valenciana: ¿Podrá ahora desarrollarlas desde el ministerio?

El sector, que tiene lo que pedía (una ministra que conoce perfectamente la sanidad), le pide acción a Montón, tal y como han señalado a DM los presidentes de las dos principales organizaciones médicas. Serafín Romero y Fernando Carballo, responsables de la Organización Médica Colegial (OMC) y de la Federación de Asociaciones Científico Médicas (Facme) quieren resultados y que el nuevo ministerio *se mueva*. ¿En qué dirección lo hará? Reina la expectativa.

El pasado jueves, en la toma de posesión, Montón repitió sus deseos de defender e impulsar "la universalidad y lo público, recuperando derechos arrebatados", aunque no quiso dejar pistas concretas sobre cuáles serán sus primeras maniobras. Se da casi por sentado que tratará de modificar -quizá derogar- el RDL 16/2012 para devolver el acceso universal a los colectivos que lo perdieron en 2012 y para rebajar los efectos del copago farmacéutico (¿podrá eliminarlo en pensionistas?), pero está por ver cómo y cuándo podría hacerlo.

LO PRIVADO

En cuanto a la *desprivatización*, y dado que las competencias para con los conciertos público-privados son autonómicas, existe la posibilidad de que Montón quisiera alterar el decreto nacional de nuevas formas de gestión como vía para reducir el peso de la sanidad privada en el

SNS. Organizaciones como el Instituto para la Integración de la Sanidad (IDIS) y la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE) defienden que continúe la colaboración con la sanidad pública y ya han dejado caer su preocupación ante una posible exclusión de la privada.

El fortalecimiento del sistema de atención a la dependencia, el foco en salud mental y el manejo de la asistencia a pacientes de otras autonomías son otras de las promesas de la nueva ministra, que deberá trabajar con nuevos retrasos en el futuro nuevo modelo de financiación autonómica, otras de sus clásicas críticas al Gobierno central en sus años de consejera. Dado lo corto de esta legislación y lo complejo de este problema, parece difícil que, a corto plazo, Gobierno y autonomías saquen adelante un nuevo sistema que permita a Montón *reinventar* el gasto sanitario.

Si parecen más plausibles otras acciones, como el impulso de la especialidad de Urgencias, apoyada por numerosas autonomías y avalada por Montón. Queda por saber si el abordaje de nuevas especialidades se acompañará de una revisión global del modelo de troncalidad, o si la nueva ministra querrá recuperar temas algo olvidados, como la gestión clínica.

En todo caso, los temas que más preocupan a los profesionales son los de condiciones laborales. El Gobierno anterior estaba embarcado, junto con las comunidades, en un análisis de la situación actual del déficit de médicos en ciertas zonas y especialidades. Las propuestas ya estaban sobre la mesa y es probable que el Ejecutivo socialista trate de recuperar

el trabajo hecho y abordar acciones concretas para solucionarlo. De telón de fondo seguirá estando una posible reforma del modelo MIR.

Uno de los asuntos más mediáticos de los últimos meses, el abordaje de las pseudoterapias y, más en concreto, la regulación de la homeopatía, preocupan especialmente a Montón. Como consejera ha liderado las voces más críticas contra una

Nuevos cargos en el ministerio

- **MARÍA PILAR DÍAZ**, secretaria de Estado de Servicios Sociales
- **RICARDO CAMPOS**, secretario general de Sanidad y Consumo
- **PATRICIA LACRUZ**, directora general de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia
- **JUSTO HERRERA**, subsecretario de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
- **M^a DEL CARMEN ORTE**, directora general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero)
- **M^a TERESA PATIÑO**, directora general de Servicios para la Familia y la Infancia



Carmen Montón, tras su breve discurso de presentación después de tomar posesión como ministra, el pasado jueves en el ministerio.

“ El camino que buscamos es el de la defensa de lo público y el de devolver derechos a la ciudadanía ”

“ El derecho de las personas a la salud es universal; hay que recuperar lo que fue arrebatado ”



regulación que, como asumía el anterior Gobierno dado el mandato europeo, mantenga el término *medicamento* para los productos homeopáticos.

Ahora que es ministra de Sanidad y también de Consumo, Montón está en una posición de mayor fuerza para combatir las pseudoterapias. Podría dirigirse a Europa buscando apoyos para endurecer la normativa. Queda por saber si tratará de modificar a corto plazo el *statu quo* nacional, estableciendo medidas que dificulten la publicidad y comercialización de productos pseudoterapéuticos.

DE LA MANO CON EL PROFESIONAL

No podrá faltar el diálogo. La OMC ya ha insistido en que se renueve el pacto del Gobierno con los profesionales, con el objetivo de cumplir las demandas que aún no se han satisfecho. Erradicar la precariedad y recuperar derechos laborales han sido las primeras peticiones de su presidente, Romero.

Las primeras palabras de Carballo, presidente de Facme, fueron también significativas: "Hay que acabar con la parálisis y el politiquero". El representante de la inmensa mayoría de sociedades médicas españolas dice que "lleva-

El sector sanitario tiene lo que quería, una ministra que conoce bien el SNS, por lo que podría ser más exigente al pedir cuentas al 'nuevo' ministerio

mos demasiado tiempo de parálisis en sanidad", y pide, más allá de acciones concretas que mejoren la situación del médico, "gobernar con planificación".

Tomás Toranzo, presidente del sindicato CESM, habló con DM en la misma línea cuando se conoció el cambio de Gobierno: "No se trata sólo de recuperar derechos laborales: tenemos todo un acuerdo con reivindicaciones en recursos humanos, en financiación, en gestión clínica...".

Todo el sector sanitario ha puesto ya sobre la mesa sus saludos y peticiones a la ministra, que tiene muchos deberes por delante. Ser profesional sanitaria, conocer perfectamente el terreno que pisa por su anterior labor en la cosnejería valenciana y tener unas teorías tan claras sobre qué modelo sanitario quiere, le añaden a la labor de Montón un extra de exigencia en su labor.

Tendrá los primeros meses de aterrizaje y cortesía, pero el sector sanitario es consciente de que, dado su perfil, puede *apretar* más a la nueva ministra, que dejó clara su disposición el jueves en su toma de posesión, cuando todos los medios le pedían titulares: "Calma, pero ya podemos empezar a trabajar".